

# MINISTERIO DE FOMENTO

## DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TRABAJO

### ITINERARIOS DE LA COMPAÑÍA DE VAPORES CORREOS INTERINSULARES CANARIOS

Observación: En los meses de treinta y un días, los días 1, 2 y 3 deberán sustituirse, respectivamente, por los días 31, 1 y 2.

#### LÍNEA PRINCIPAL

Primera expedición A desde Santa Cruz de Tenerife.						Primera expedición B desde Las Palmas de Gran Canaria.					
SALIDAS			LLEGADAS			SALIDAS			LLEGADAS		
PUERTOS	Días	Horas	PUERTOS	Días	Horas	PUERTOS	Días	Horas	PUERTOS	Días	Horas
Tenerife.....	4	9	Las Palmas.....	4	15	Las Palmas.....	3	22	Tenerife.....	4	6
Las Palmas.....	4	20	Gran Tarajal....	5	6	Tenerife.....	4	20	Palma.....	5	6
Gran Tarajal....	5	7	Puerto Cabras...	5	10	Palma.....	5	10	Comera.....	5	16
Puerto Cabras...	5	12	Arrecife.....	5	17	Comera.....	5	22	Hierro.....	6	6
Arrecife.....	6	10	Puerto Cabras...	6	14	Hierro.....	6	20	Palma.....	7	6
Puerto Cabras...	6	18	Gran Tarajal....	6	21	Palma.....	7	20	Tenerife.....	8	6
Gran Tarajal....	6	24	Las Palmas.....	7	10	Tenerife.....	9	10	Las Palmas...	9	15
Las Palmas.....	7	22	Tenerife.....	8	6	Las Palmas...	9	20	Gran Tarajal...	10	6
Tenerife.....	9	20	Palma.....	10	6	Gran Tarajal...	10	7	Puerto Cabras...	10	10
Palma.....	10	9	Hierro.....	10	15	Puerto Cabras...	10	12	Arrecife.....	10	15
Hierro.....	11	10	Comera.....	11	14	Arrecife.....	11	10	Puerto Cabras...	11	14
Comera.....	11	22	Palma.....	12	6	Puerto Cabras...	11	18	Gran Tarajal...	11	21
Palma.....	12	20	Tenerife.....	13	6	Gran Tarajal...	11	24	Las Palmas.....	12	10

Segunda expedición C desde Santa Cruz de Tenerife.						Segunda expedición D desde Las Palmas de Gran Canaria.					
SALIDAS			LLEGADAS			SALIDAS			LLEGADAS		
PUERTOS	Días	Horas	PUERTOS	Días	Horas	PUERTOS	Días	Horas	PUERTOS	Días	Horas
Tenerife.....	13	22	Las Palmas.....	14	6	Las Palmas.....	14	10	Tenerife.....	14	16
Las Palmas.....	14	20	Gran Tarajal....	15	6	Tenerife.....	14	20	Comera.....	15	6
Gran Tarajal....	15	1	Puerto Cabras...	15	10	Comera.....	15	8	Palma.....	15	13
Puerto Cabras...	15	12	Arrecife.....	15	17	Palma.....	15	22	Hierro.....	16	6
Arrecife.....	16	10	Puerto Cabras...	16	15	Hierro.....	16	10	Palma.....	16	16
Puerto Cabras...	16	18	Gran Tarajal....	16	30	Palma.....	16	22	Comera.....	17	6
Gran Tarajal....	16	24	Las Palmas.....	17	10	Comera.....	17	10	Tenerife.....	17	16
Las Palmas.....	17	22	Tenerife.....	18	6	Tenerife.....	19	10	Las Palmas...	19	16
Tenerife.....	19	20	Palma.....	20	6	Las Palmas...	19	20	Gran Tarajal...	20	6
Palma.....	20	11	Hierro.....	20	17	Gran Tarajal...	20	8	Puerto Cabras...	20	11
Hierro.....	21	10	Comera.....	21	14	Puerto Cabras...	20	14	Arrecife.....	20	17
Comera.....	21	22	Palma.....	22	6	Arrecife.....	21	10	Puerto Cabras...	21	14
Palma.....	22	20	Tenerife.....	23	6	Puerto Cabras...	21	17	Gran Tarajal...	21	20
						Gran Tarajal...	22	28	Las Palmas.....	22	9

Tercera expedición E desde Santa Cruz de Tenerife.						Tercera expedición F desde Las Palmas de Gran Canaria.					
SALIDAS			LLEGADAS			SALIDAS			LLEGADAS		
PUERTOS	Días	Horas	PUERTOS	Días	Horas	PUERTOS	Días	Horas	PUERTOS	Días	Horas
Tenerife.....	24	10	Las Palmas.....	24	16	Las Palmas.....	22	22	Tenerife.....	23	6
Las Palmas.....	24	20	Gran Tarajal....	25	6	Tenerife.....	24	20	Palma.....	25	6
Gran Tarajal....	25	8	Puerto Cabras...	25	11	Palma.....	25	10	Comera.....	25	17
Puerto Cabras...	25	15	Arrecife.....	25	18	Comera.....	25	22	Hierro.....	26	6
Arrecife.....	26	10	Puerto Cabras...	25	14	Hierro.....	26	20	Palma.....	27	6
Puerto Cabras...	26	18	Gran Tarajal....	26	21	Palma.....	27	20	Tenerife.....	28	6
Gran Tarajal....	26	24	Las Palmas.....	27	10	Tenerife.....	28	22	Las Palmas...	29	6
Las Palmas.....	29	10	Tenerife.....	29	16	Las Palmas...	29	20	Gran Tarajal...	30	6
Tenerife.....	29	20	Palma.....	30	6	Gran Tarajal...	30	7	Puerto Cabras...	30	10
Palma.....	30	10	Hierro.....	30	16	Puerto Cabras...	30	12	Arrecife.....	30	16
Hierro.....	30	22	Comera.....	1	6	Arrecife.....	1	10	Puerto Cabras...	1	14
Comera.....	1	10	Palma.....	1	16	Puerto Cabras...	1	18	Gran Tarajal...	1	20
Palma.....	1	20	Tenerife.....	2	6	Gran Tarajal...	1	24	Las Palmas.....	2	10

LÍNEA COMERCIAL

Puertos de Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura.

PRIMERA EXPEDICIÓN						SEGUNDA EXPEDICIÓN									
SALIDAS		Días.	Horas.	LLEGADAS		Días.	Horas.	SALIDAS		Días.	Horas.	LLEGADAS		Días.	Horas.
Tenerife.....	2		6	Las Nieves.....	2		10	Tenerife.....	16		6	Las Nieves.....	16		10
Las Nieves.....	2		12	Sardina.....	2		13	Las Nieves.....	16		13	Sardina.....	16		13
Sardina.....	2		15	Las Palmas.....	2		13	Sardina.....	16		15	Las Palmas.....	16		18
Las Palmas.....	3		20	Tarajalejo.....	4		6	Las Palmas.....	17		20	Tarajalejo.....	18		6
Tarajalejo.....	4		9	Pozo Negro.....	4		11	Tarajalejo.....	18		9	Pozo Negro.....	18		11
Pozo Negro.....	4		14	Puerto Cabras.....	4		16	Pozo Negro.....	18		14	Puerto Cabras.....	18		16
Puerto Cabras.....	5		3	Tiñosa.....	5		6	Puerto Cabras.....	19		13	Tiñosa.....	19		6
Tiñosa.....	5		9	Arrecife.....	5		10	Tiñosa.....	19		9	Arrecife.....	19		10
Arrecife.....	5		13	Arrieta.....	5		15	Arrecife.....	19		13	Arrieta.....	19		15
Arrieta.....	7		4	Arrecife.....	7		6	Arrieta.....	21		4	Arrecife.....	21		6
Arrecife.....	7		3	Tiñosa.....	7		9	Arrecife.....	21		8	Tiñosa.....	21		9
Tiñosa.....	7		13	Puerto Cabras.....	7		6	Tiñosa.....	21		13	Puerto Cabras.....	21		16
Puerto Cabras.....	8		4	Pozo Negro.....	8		6	Puerto Cabras.....	22		4	Pozo Negro.....	22		6
Pozo Negro.....	8		10	Tarajalejo.....	8		12	Pozo Negro.....	22		10	Tarajalejo.....	22		12
Tarajalejo.....	8		30	Las Palmas.....	9		6	Tarajalejo.....	22		20	Las Palmas.....	22		6
Las Palmas.....	9		22	Sardina.....	10		6	Las Palmas.....	23		23	Sardina.....	24		6
Sardina.....	10		3	Las Nieves.....	10		10	Sardina.....	24		8	Las Nieves.....	24		9
Las Nieves.....	10		15	Tenerife.....	10		16	Las Nieves.....	24		12	Tenerife.....	24		16

Puertos del Norte de Tenerife y Palma.

PRIMERA EXPEDICIÓN						SEGUNDA EXPEDICIÓN									
SALIDAS		Días.	Horas.	LLEGADAS		Días.	Horas.	SALIDAS		Días.	Horas.	LLEGADAS		Días.	Horas.
Las Palmas.....	1		20	Tenerife.....	2		6	Las Palmas.....	16		20	Tenerife.....	17		6
Tenerife.....	2		22	Orotava.....	3		6	Tenerife.....	17		22	Orotava.....	18		6
Orotava.....	4		4	Icod.....	4		6	Orotava.....	19		4	Icod.....	19		6
Icod.....	4		8	Garachico.....	4		9	Icod.....	19		8	Garachico.....	19		9
Garachico.....	4		12	Palma.....	4		13	Garachico.....	19		12	Palma.....	19		18
Palma.....	5		11	Sauces.....	5		13	Palma.....	20		11	Sauces.....	20		13
Sauces.....	6		2	Tazacorte.....	6		6	Sauces.....	21		2	Tazacorte.....	21		6
Tazacorte.....	7		24	Sauces.....	8		6	Tazacorte.....	22		24	Sauces.....	23		6
Sauces.....	8		15	Palma.....	8		16	Sauces.....	23		15	Palma.....	23		16
Palma.....	8		20	Garachico.....	9		6	Palma.....	23		20	Garachico.....	24		6
Garachico.....	9		8	Icod.....	9		9	Garachico.....	24		8	Icod.....	24		9
Icod.....	9		11	Orotava.....	9		13	Icod.....	24		11	Orotava.....	24		12
Orotava.....	10		1	Tenerife.....	10		6	Orotava.....	25		1	Tenerife.....	25		6
Tenerife.....	11		9	Las Palmas.....	11		15	Tenerife.....	25		10	Las Palmas.....	25		16

Puertos del Sur de Tenerife y Gomera.

PRIMERA EXPEDICIÓN						SEGUNDA EXPEDICIÓN									
<i>Meses de Mayo, Junio, Julio, Agosto, Septiembre y Octubre.</i>						<i>Meses de Mayo, Junio, Julio, Agosto, Septiembre y Octubre.</i>									
SALIDAS		Días.	Horas.	LLEGADAS		Días.	Horas.	SALIDAS		Días.	Horas.	LLEGADAS		Días.	Horas.
Las Palmas.....	2		9	Tenerife.....	2		15	Las Palmas.....	16		9	Tenerife.....	16		15
Tenerife.....	3		6	Abona.....	3		9	Tenerife.....	17		6	Abona.....	17		9
Abona.....	3		10	Médano.....	3		13	Abona.....	17		10	Médano.....	17		13
Médano.....	3		16	Abrigos.....	3		17	Médano.....	17		16	Abrigos.....	17		17
Abrigos.....	4		6	Cristianos.....	4		7	Abrigos.....	18		6	Cristianos.....	18		7
Cristianos.....	4		10	Adeje.....	4		11	Cristianos.....	18		10	Adeje.....	18		11
Adeje.....	4		14	Guía.....	4		15	Adeje.....	18		14	Guía.....	18		16
Guía.....	5		4	San Sebastián.....	5		6	Guía.....	19		4	San Sebastián.....	19		6
San Sebastián.....	5		8	Hermigua.....	5		9	San Sebastián.....	19		8	Hermigua.....	19		9
Hermigua.....	5		11	Agulo.....	5		12	Hermigua.....	19		11	Agulo.....	19		12
Agulo.....	5		14	Vallehermoso.....	5		15	Agulo.....	19		14	Vallehermoso.....	19		15
Vallehermoso.....	5		18	Vallegranrey.....	5		18	Vallehermoso.....	19		18	Vallegranrey.....	19		19
Vallegranrey.....	6		12	Vallehermoso.....	6		13	Vallegranrey.....	20		12	Vallehermoso.....	20		12
Vallehermoso.....	7		5	Agulo.....	7		6	Vallehermoso.....	21		5	Agulo.....	21		6
Agulo.....	7		12	Hermigua.....	7		13	Agulo.....	21		12	Hermigua.....	21		13
Hermigua.....	7		17	San Sebastián.....	7		18	Hermigua.....	21		17	San Sebastián.....	21		18
San Sebastián.....	8		4	Guía.....	8		6	San Sebastián.....	22		4	Guía.....	22		6
Guía.....	8		9	Adeje.....	8		10	Guía.....	22		9	Adeje.....	22		10
Adeje.....	8		13	Cristianos.....	8		14	Adeje.....	22		19	Cristianos.....	22		14
Cristianos.....	8		16	Abrigos.....	8		17	Cristianos.....	22		16	Abrigos.....	22		17
Abrigos.....	9		5	Médano.....	9		6	Abrigos.....	23		5	Médano.....	23		6
Médano.....	9		10	Abona.....	9		11	Médano.....	23		10	Abona.....	23		11
Abona.....	9		15	Tenerife.....	9		18	Abona.....	23		15	Tenerife.....	23		18
Tenerife.....	10		24	Las Palmas.....	11		6	Tenerife.....	24		20	Las Palmas.....	25		6

Puertos del Sur de Tenerife.				Puertos de Gomera.							
Meses de Noviembre, Diciembre, Enero, Febrero, Marzo y Abril.				Meses de Noviembre, Diciembre, Enero, Febrero, Marzo y Abril.							
SALIDAS			LLEGADAS			SALIDAS			LLEGADAS		
PUERTOS	Días.		Horas.	PUERTOS	Días.		Horas.	PUERTOS	Días.		Horas.
	Expediciones				Expediciones				Expediciones		
	1. <sup>a</sup>	2. <sup>a</sup>			1. <sup>a</sup>	2. <sup>a</sup>			1. <sup>a</sup>	2. <sup>a</sup>	
Las Palmas..	1	16	9	Santa Cruz de Tenerife..	1	16	15	Las Palmas..	6	21	9
Santa Cruz de Tenerife..	2	17	6	Abona.....	2	17	9	Santa Cruz de Tenerife..	6	21	24
Abona.....	2	17	10	Médano.....	2	17	13	S. Sebastián..	7	22	8
Médano.....	2	17	14	Abrigos.....	2	17	15	Hermigua... 7	22	11	9
Abrigos.....	2	17	16	Cristianos... 2	17	17	17	Agulo..... 7	22	14	12
Cristianos... 2	17	24	24	Adeje..... 3	18	6	6	Vallehermo so..... 7	22	15	15
Adeje..... 3	18	9	9	Gula..... 3	18	10	10	Vallogranroy 8	23	4	6
Gula..... 3	18	24	24	Adeje..... 4	19	6	6	Vallehermo so..... 8	23	9	10
Adeje..... 4	19	9	9	Cristianos... 4	19	10	10	so..... 8	23	12	13
Cristianos... 4	19	24	24	Abrigos..... 5	20	6	6	Agulo..... 8	23	15	16
Abrigos..... 5	20	9	9	Médano..... 5	20	10	10	Hermigua... 9	24	4	4
Médano..... 5	20	12	12	Abona..... 5	20	13	13	S. Sebastián.. 9	24	24	24
Abona..... 5	20	14	14	Santa Cruz de Tenerife.. 5	20	15	15	Santa Cruz de Tenerife.. 10	10	24	24
Santa Cruz de Tenerife.. 5	20	24	24	Las Palmas.. 6	21	6	6				

Expedición mensual entre Canarias y Rio de Oro.

SALIDAS			LLEGADAS		
	DÍAS	HORAS		DÍAS	HORAS
Tenerife.....	25	10	Las Palmas.....	25	16
Las Palmas.....	25	24	Río de Oro.....	27	6
Río de Oro.....	28	12	Las Palmas.....	30	16
Las Palmas.....	30	22	Tenerife.....	1	6

Madrid, 15 de Octubre de 1913.—El Representante, Eduardo Morales.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Requisitorias.

*En aprehimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que á continuación se expresan, en el plazo que se les fija, á contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez ó Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose á todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial, procedan á la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos á disposición de dicho juez ó Tribunal, con arreglo á los artículos 512 y 538 de la Ley de Enjuiciamiento criminal, 684 del Código de Justicia Militar y 367 de la Ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.*

13589

ALON MARCO, *Vicente* (a) *Capo*; hijo de Vicente y Mariana, natural y vecino de Castellón, de estado casado, profesión jornalero, de cincuenta años, grueso, de estatura regular; domiciliado últimamente en la Ronda Mirales, 29; procesado por estafa; comparecerá en el Juzgado del distrito del Mar, de Valencia, dentro del término de diez días. 12641

13590

ALONSO GAROLA, *Pedro*; natural de Almanza, de estado casado; profesión jornalero, de cuarenta años; domiciliado

últimamente en la calle Zurita, 23, piso segundo; procesado por contrabando de tabaco; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte, Secretaría del Sr. Cobo Canalejas. 12744

13591

ALVAREZ GUTIERREZ, *Francisco*; profesión minero, de unos veintiséis años, de estado soltero, vecino de Calpe (Alicante), cuya naturalidad es en la provincia de Santander; comparecerá en la Cárcel del partido de Tremp, á constituirse en prisión y á responder de los cargos que contra el mismo aparecen en el sumario que se le instruye por hurto y estafa. 12639

13592

ASENSI NAVARRO, *Francisco*; natural de Alicante de estado soltero, profesión jornalero, de catorce años; domiciliado últimamente en Alicante; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Alicante. 12719

13593

BADIA OLAYERO, *Mantel*; hijo de Vicente y Vicenta, natural de Barcelona, de estado soltero, profesión jornalero, de veinte años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por lesiones, causa número 127 de 1912; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Oeste, de Barcelona; bajo aprehimiento de ser declarado rebelde. 12781

13594

BARBIER ESCOFIE, *Catalina*; natural de Niza (Francia), de estado soltera,

de veintitrés años, hija de Horacio y de Magdalena; domiciliada últimamente en Barcelona, calle de la Merced, número 19, piso cuarto; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Atrazanas, de Barcelona, al objeto de serle notificado el auto de prisión dictado por la Superioridad contra la misma, bajo aprehimiento, si no comparece, de pararle el perjuicio que haya lugar y será declarada rebelde. 12667

13595

BARGA CAMPO, *Antonio*; natural de Atozaina, partido de Alora (Málaga), de estado soltero, profesión carpintero, de dieciocho años, hijo de Rafael y Antonia, vecino de Barcelona, Gaillo, 26, tercero izquierda (Sans); procesado por hurto; comparecerá, en término de seis días, ante el Juzgado de instrucción de San Feliú de Llobregat, al objeto de notificarle el auto decretando su prisión provisional. 12686

13596

BENEITO SUCH, *Juan*; natural de Alicante, de estado casado, profesión panadero; domiciliado últimamente en Alicante; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Alicante. 12766

13597

BERMEJO PRECIADO, *Juana*; de veintiseis años, gitana, natural de Leris, hija de Angel y de Vicenta, vecina de Falces; comparecerá, ante el Juzgado de instrucción de Tafalla, en el término de diez días, á constituirse en prisión y prestar indagatoria en la causa que contra ella y

otros gitancos se sigue por homicidio de Pedro Jiménez Hernández. 12691

13508

**CASAS FONSECA, Felipe;** natural de Fuentesauco (Zamora), de estado casado, profesión jardinero, de cuarenta años, hijo de Juan y de Pía; domiciliado últimamente en el Cerro de la Cabaña, término de Canillas; procesado por tentativa de violación; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de Buenavista, de esta Corte (Secretaría del Sr. Sando), con objeto de ser trasladado á la Cárcel para que cumpla la pena que le ha sido impuesta en la referida causa, apercibido de que, si no lo verifica, será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que haya lugar. 12735

13599

**CASTAÑARES BLAZQUEZ, Laureano;** hijo de Laureano y Cándida, natural de Pamplona, de estado casado, profesión carpintero, de veintinueve años; domiciliado últimamente en Pamplona; procesado por hurto frustrado; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Pamplona, con objeto de notificarle el auto de procesamiento y prisión y recibirle indagatoria. 12752

13600

**GAZORLA TORRE, Miguel;** hijo de Pedro y Rafaela, natural de Lucos (Orense), de estado soltero, de quince años, estatura baja, rubio, algo regordete, es dificultoso y débil para hablar y viste á estilo de pueblo; domiciliado últimamente en la calle del Marqués de Santa Ana, número 19, buhardilla; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de Palacio, de esta Corte, Secretaría del Sr. Moliner. 12745

13601

**CORTÉS BATISTA, Rafael Juan José;** hijo de Jacinto y Manuela, natural de Santa María de Sans, de estado casado, profesión tratante, de cuarenta y dos años; domiciliado últimamente en Vicalvaro, barrio de la Peregrina en las Ventas (Madrid); procesado por estafa; comparecerá, en término de quince días, ante el Juzgado de Instrucción de Talavera de la Reina. 12755

13602

**CERRO RIVERA, Jerónimo;** hijo de Juan y Victoria, natural de Poyales, de estado soltero, profesión jornalero, de diecinueve años, sabe leer y escribir; domiciliado últimamente en Poyales; procesado por incendio; comparecerá, en término de sesenta días, ante la Audiencia Provincial de Avila, para hacerle una notificación. 12717

13603

**CHARALA IRAOLA, José,** hijo de Miguel y Juana, natural de San Sebastián (Guipúzcoa), Capitán General de la sexta Región, de veintidós años, de estado soltero, profesión armador; sus señas personales son: pelo negro, ojos negros, cejas al pelo, color bueno, nariz regular, soldado del primer Regimiento Zapadores Minadores, de guarnición en San Sebastián; procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del primer Regimiento Zapadores Minadores D. Francisco Ibáñez Alonso, residente en San Sebastián, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—San Sebastián, 29 de Octubre de 1913.—El Co-

mandante, Juez instructor, Francisco Ibáñez. JG—7307

13604

**DELGADO HERRERA, Elías;** domiciliado últimamente en Cortes de la Frontera, profesión vendeddor ambulante de romanas, de treinta y tres años, estado soltero, natural de Huenejar; procesado en causa sobre lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Gaudú, para que manifieste si se ratifica en el escrito de su defensa en que ésta se conforma con la calificación fiscal. 12670

13605

**ESCALONA BLANQUET, Tomás;** natural de Novelda, estado soltero, profesión carretero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Aimería; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante este Juzgado, sito en el Cuartel de San Carlos.—San Fernando, 4 de Noviembre de 1913.—El Capitán, Juez instructor, José Palomino. JM—7306

13606

**ESPINAL, Ramón;** domiciliado últimamente en la calle San Juan de Malta, número 49, segundo-segunda; procesado por desacato y excitación al incendio y asesinato; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Audiencia (Barcelona). 12777

13607

**ESQUINS COLILLAS, Pedro;** hijo de Pedro y María, natural de San Mateo de Baja, Juzgado de primera instancia de Manresa (Barcelona), estado soltero, profesión labrador, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en San Vicente de Castellet; se supone se halla en Francia; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Murcia, número 37, D. Nicolás Roa de la Fuente, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado desertor.—Vigo, 28 de Octubre de 1913.—El segundo Teniente, Juez instructor, Nicolás Roa. JG—7313

13608

**ESPINOSA Florencio y Dolores Jimé-  
nez Graciano;** vecinos de Badalona; procesados por estafa; comparecerán, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Aguilar, por haber sido decretada la prisión de los mismos. 12718

13609

**EXPOSITO, Marcelo Antonio (s) Pollica,** conocido por Marcelo Valverde Gamora; hijo de padres desconocidos, natural de Almendral, de estado soltero; profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Badajoz, en la barriada de la Estación, y procesado por hurto de conejos caseros, para que comparezca ante el Juzgado de Instrucción de Badajoz dentro de los diez días siguientes al de la inserción de la presente en los periódicos oficiales, á fin de que preste indagatoria en expresada causa, advirtiéndole que de no comparecer le parará el perjuicio consiguiente, y contra el que se ha decretado la prisión. 12663

13610

**FAIN, Joaquín;** natural de Entroncamento Real (Portugal), de estado soltero, profesión cerrajero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Figueira Da Foz (Portugal); procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días,

ante el Juez instructor de Badajoz, para ser constituido en prisión. 12771

13611

**FARIÑA GARCIA, Ramón;** hijo de Manuel y Teresa, natural de Puenteisco, de estado soltero, profesión marino, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Puenteisco; procesado por desvalón de buque mercante; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor, Capitán de Infantería de Marina D. Bartolomé Barcia Soto, sito el Juzgado en la Comandancia de este puerto.—Villagarcía, 3 de Octubre de 1913.—El Capitán, Juez instructor, Bartolomé Barcia. JM—7319

13612

**FERNANDEZ GAR JIA, Jacinto;** natural de Ciudad Real, de estado soltero, profesión carpintero, de cuarenta y cinco á cuarenta y ocho años, hijo de Benito y de Josefina; domiciliado últimamente en la calle de Segovia, 59, patio, número 8; procesado por tentativa de robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de Buenavista, de esta Corte (Secretaría del Sr. Sando), con objeto de llevar á efecto su prisión decretada por la Excmo. Audiencia en la referida causa, apercibido de que si no lo verifica será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que haya lugar. 12734

13613

**FERNANDEZ RODRIGUEZ, Antonio;** natural de Ricos (Orense), de sesenta años, de estado soltero; domiciliado últimamente en Lora del Río, posada llamada de Trigo, de la que ora mozo; procesado en causa por estafa del Juzgado de Instrucción de Lora del Río; comparecerá ante el mismo, dentro del término de diez días, á ampliarse declaración y ser reducido á prisión, bajo apercibimiento si no lo verifica de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio á que hubiere lugar en Derecho. 12678

13614

**FERNANDEZ VIDAL, Manuel;** natural de Madrid, de estado casado, profesión cochero, de treinta años, hijo de José y María; domiciliado últimamente en la calle de Mesonero Romanos, número 17, piso segundo izquierdo; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Inclusa, de esta Corte, Secretaría de D. Juan Martos. 12681

13615

**FIERRO GONZALEZ, Cipriano;** hijo de José y Avelina, natural de Teguiise, provincia de Canarias, de estado soltero, profesión carrero, de diecisiete años, estatura alta, color moreno, pelo negro, cejas pobladas, y viste trajo de artesano; domiciliado últimamente en Teguiise; procesado por allanamiento de morada; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Instrucción de Arrecife. 12768

13616

**GAMIELLORENZ, Felipe;** natural de Barcelona, de estado soltero, profesión *chauffeur*, de veintidós años; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Provenza, número 258, tercero; procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona, Secretaría del Sr. Durán. 12778

13617

**GARCIA, Santiago;** hijo de padre desconocido y de Antonia, de quince años,

de estado soltero, profesión jornalero, natural y vecino de Santa Cruz de Tenerife, cuyas señas personales son: estatura regular, color moreno, ojos castaños, nariz pequeña y pelo castaño; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juzgado de instrucción de Santa Cruz de Tenerife, el cual ha decretado su prisión en la causa que se le sigue con el número 126 de 1912, por el delito de robo.

13018

**GARCIA GARCIA, Benito;** hijo de Narciso y Cándida, natural de Roperuelos del Páramo, provincia de León, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; procesado por la falta de incorporación a filas; comparecerá, en el término de treinta días, ante el señor Juez instructor, segundo Teniente, del Regimiento Lanceros de Farnesio, 5.º de Caballería, D. Luis Oñotorena Sánchez, de guarnición en Valladolid, y alojamiento en el Cuartel del Conde Anáhué. Valladolid, 29 de Octubre de 1913. — El segundo Teniente, Juez instructor, Luis Oñotorena Sánchez.

JG—7315

13019

**GARCIA QUERO, Antonio;** que dijo ser vecino de Cañete de las Torres, calle de las Minas, sin número; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Aguilar, por haber sido decretada su prisión.

13020

**GARCIA RIO, Juan (a) el de Lorenzo;** estado casado; profesión jornalero, vecino de Montalbán; procesado por hurto; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de La Rambla, para ser reducido a prisión, bajo apercibimiento que de no verificarlo será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que hubiere lugar.

13021

**GARCIA REVECO, Ramón (a) el Marroco;** hijo de Domingo y de Josefa, natural de Badajoz, estado casado, profesión jornalero, de treinta y ocho años, estatura alta, pelo castaño, ojos pardos, color moreno, nariz, ostra y boca regulares y viste el traje usual del país; domiciliado últimamente en Badajoz, calle de Renales, número 82; procesado por el delito de infracción de la ley de Caza; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado instructor de Badajoz, para ser constituido en prisión en la Cárcel del partido, y notificarle el auto dictado por la Audiencia Provincial.

13022

**GARRIGO NAGER, Francisco;** natural de Eguera, estado soltero, de veintidós años, hijo de Francisco y de Teresa; domiciliado últimamente en la calle de Sagunto, número 22, piso bajo; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Vicente, de Valencia, ó en la Cárcel Celular de la misma.

13023

**GISBERT SORO, Antonio;** hijo de Bernardo y de Teresa, natural de Boltaña (Huesca); domiciliado últimamente en Boltaña, de veintidós años, profesión jornalero, estatura 1,634 metros; procesado por la falta grave de no haberse concentrado para su destino á Cuerpo; comparecerá, en el término de treinta días, ante D. Alfredo Morono Lizárraga, Juez instructor del Regimiento Infantería del In-

fante, número 5, de guarnición en Zaragoza. — Zaragoza, 30 de Octubre de 1913. El Comandante, Juez instructor, Alfredo Morono.

13024

**GOMEZ ANDRES, Mariano;** natural de Moraleja de Coca, de estado casado, profesión del comercio, de cincuenta y seis años; domiciliado últimamente en la calle de Serrano, 16; procesado por estafa; comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Buenavista, de esta Corte, Secretaría del Sr. Aguilar, bajo apercibimiento de que si no comparece será declarado rebelde.

13025

**GOMEZ ANDRES, Pedro;** natural de Moraleja de Coca (Segovia), de estado soltero, profesión empleado, de cincuenta y cinco años; domiciliado últimamente en la plaza de los Montesanos, 1; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Buenavista, de esta Corte, Secretaría del Sr. Aguilar, bajo apercibimiento de que si no comparece será declarado rebelde.

13026

**GOMEZ NAVARRO, Antonio;** natural de Madrid, de estado soltero, profesión ebanista, de veinticinco años; domiciliado últimamente en la calle de Viriato, número 6, portería; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el señor Juez de instrucción del distrito del Hospicio, de esta Corte, ó será puesto en la Cárcel Celular en el caso de preso comunicado y á disposición de dicho Juzgado.

13027

**GOMEZ ORTEGA, Constantino;** hijo de Mateo y de Petra, natural de Burgos, de estado soltero, profesión jornalero, de veinte años; domiciliado últimamente en Burgos; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Miranda de Ebro, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo verifica, parándole el perjuicio que haya lugar.

13028

**GONZALEZ GARCIA, María;** de estado soltera, profesión sus labores, de veinticuatro años; domiciliada últimamente en Gijón; procesada por corrupción de menores; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Occidente, de Gijón, á fin de constituirse en prisión.

13029

**GONZALEZ GUTIERREZ, Francisco Manuel (a) Pacho;** de Catalina y de la Payarona; profesión jornalero, de cuarenta y seis años, hijo de Alejandro y de Catalina, estado casado con Juana Guardado, natural de Vallinilla, parroquia de San Pedro (Navarra), Concejo de Gózón, donde estuvo últimamente domiciliado, estatura regular, moreno, bigote negro como el pelo de la cabeza, barba afollada, presenta una herida en el carrillo derecho cerca de la oreja, viste traje negro, gorra de visera de paño claro y lleva paraguas negro con puño niquelado forma cayada; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Avilés, á constituirse en prisión y responder de los cargos que contra él resultan en causa que se instruye contra el mismo por muerte violenta de Manuel González Gutiérrez.

13030

**GONZALEZ RUIZ, Pedro;** natural de Villacarrillo, estado soltero, profesión jornalero, de diecisiete años; domiciliado últimamente en Villacarrillo; procesado por el delito de robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Villacarrillo.

13031

**HERNANDEZ, José María;** conocido por José Nevada Cáceres, natural de Badajoz, estado soltero, profesión jornalero, de veintiocho años, estatura alta, pelo negro, ojos pardos, color moreno, tiene defectuosa la mano izquierda; domiciliado últimamente en Badajoz, Barriada de San Roque; procesado por el delito de hurto; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción de Badajoz, para ser constituido en prisión en la Cárcel del partido, y notificarle el auto dictado por la Audiencia Provincial.

13032

**JIMENEZ, José (a) el Negro;** de unos veinticinco años de edad, de estado soltero; profesión tratante en caballerías, gitano ambulante; comparecerá, en término de diez días, ante la Sala Audiencia del Juzgado de Valdeolmeja, para prestar declaración indagatoria en el sumario que se le sigue con el número 90 de riente año, por disparo de arma de fuego y lesiones á otro gitano llamado Emilio Jiménez Gavarré, apercibido que de no comparecer se le declarará rebelde y le parará los perjuicios á que hubiere lugar en Derecho.

13033

**LOMBARDIA GONZALEZ, Celestino;** hijo de José y María, vecino de los Rebollos, Juzgado de primera instancia de Leviana, provincia de Oviedo, de veintidós años, estado soltero, oficio minero, estatura 1,628 metros, del Reemplazo de 1912, por el Ayuntamiento de San Martín del Rey Aurelio; domiciliado últimamente en los Rebollos; procesado por salir á concentración en la Oja de Oviedo; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, D. Leandro Martín Calvo, del 6.º Regimiento Montado de Artillería, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarse será declarado rebelde. Valladolid, 30 de Octubre de 1913. — El segundo Teniente, Juez instructor, Leandro Martín.

13034

**LOPEZ FERNANDEZ, José,** natural de Barria, provincia de Lugo, de profesión minero, de veintinueve años, de pequeña estatura y color moreno; domiciliado últimamente en Torga; procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Balcoente (Oviedo), á ser indagado y constituirse en prisión.

13035

**LOPEZ GOYANES, Gaspar;** vecino y domiciliado últimamente en San Juan de Jabán; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Sarria (Lugo), á prestar declaración indagatoria y constituirse en prisión acordada en causa por rapto.

13036

**LOPEZ SAIZ, Vicente;** hijo de Tomás y Prudencia, natural de Gayangos, provincia de Burgos, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, cuyas señas personales son las siguientes: pelo negro, cejas al pelo, ojos castaños, nariz

regular, barba nascente, boca regular, color sano, frente espaciosa, aire marcial, producción buena; domiciliado últimamente en Bayango; procesado por la falta grave de primera de rebeldía; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Sicilia, número 7, D. Enrique Vidal Munarriz, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no verificarlo, será declarado rebelde.—San Sebastián, 31 de Octubre de 1913.—El primer Teniente, Juez instructor, Enrique Vidal. JG—7369

13037

MADARIA BUSTO, *Nicolasa*; natural de Pancorbo, de veinticuatro años, de estado soltera, de profesión su sexo, de estatura regular, color bueno, nariz y boca regulares, ojos azules, pelo castaño, vista abriga largo color ceniza, falta verde, blanca azul y botas negras; procesada por hurto; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Burgos, para notificarle el auto de prisión, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. 12755

13038

MALDONADO FERNANDEZ, *Cornelio*; de quince años, hijo de Salvador y María, natural y vecino de Málaga, calle de Puñalero, número 14, de profesión batucero, comparecerá ante el Juzgado de Instrucción del distrito de Santo Domingo, de Málaga, a responder de los cargos que le resultan de la causa que contra el mismo y otros se sigue sobre algunos deshonores, en calidad de número 26 del pasado año 1912, apercibido que, de no verificar dicha comparecencia dentro del término de diez días siguientes al en que tenga lugar la inserción de la presente en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de Málaga, le parará el perjuicio a que hubiera lugar en Derecho y se le declarará rebelde. 12753

13039

MARIN, *Juan*; natural de Orihuela, profesión sirviente, de treinta años, moreno, pelo negro, carnes regulares, de estatura alta, ojos negros y vista fidedigna clara y pañuelo de seda al cuerpo; domiciliado últimamente en Alicante; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Alicante. 12765

13040

MARTINEZ CIFUENTES, *José*; natural de Madrid, de estado soltero, de diecisiete años; domiciliado últimamente en Madrid, calle del Melicón, número 18; procesado por delito de estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de La Alameda. 12781

13041

MENDEZ, *Manuel*; de veinte años, estatura regular, pelo rubio; domiciliado últimamente en Luarca; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Casero, de esta Corte, Secretaría del Sr. López de Pando. 12789

13042

MORENO HEREDIA, *José Valentín* alias *El Largo*; hijo de Luis y Josefina, natural de Fegulajar (Sancha Real), casado con Ana Moreno de Maya, profesión tratante, de ochenta y dos años, alto, recio, ojos azules, gitano; domiciliado últimamente en Atarfe; procesado por homicidio de José Ortás Campos; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado

de Instrucción del distrito del Sagrario, de Granada. 12678

13043

MORENO MALDONADO, *Diego* (a) *El Eco*; natural de Salvalea, de estado soltero, profesión jornalero, de veinticuatro años, de estatura alta, color moreno, pelo ceja y ojos oscuros, nariz y boca regular, barbitampino, cicado de viruelas; domiciliado últimamente en Santa Marta; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Badajoz, para ser constituido en prisión. 12682

13044

MUGUERZA OROZCO, *José*; hijo de Domingo y de Francisco, natural de Areo, provincia de Navarra, de estado soltero, profesión lebrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Areo, provincia de Navarra; procesado por falta de concentración a la Caja de Recruta de Pamplona, número 79, para su destino a Oropesa; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, primer Teniente, segundo Ayudante, del Regimiento Cazadores de Almazas, 19 de Caballería, D. Julio Jáigo Bravo, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no presentarse en el citado plazo, será declarado rebelde.—Pamplona, 2 de Noviembre de 1913.—El primer Teniente, Juez instructor, Julio Jáigo. JG—7304

13045

MUNIER MARCO, *Catalina*; natural de Extrarriba (Teriza-Itzitz), de estado viuda, profesión artista de comercio, de veintiséis años; hija de Víctor y María; domiciliada últimamente en Barcelona, calle de la Merced, 19, cuarto; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de Aterazanas, de Barcelona, al objeto de serle notificado el auto de prisión dictado por la Superioridad contra la misma, bajo apercibimiento, si no comparece, de pararle el perjuicio que haya lugar y será declarada rebelde. 12685

13046

ONA MUÑOZ, *Juacquin*; natural de Cádiz, de estado viudo, de cincuenta y tres años, hijo de Joaquín y Presentación; domiciliado últimamente en la calle de Latóneros, 9; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría del señor López de Pando. 12749

13047

PENA BLASCO, *Guillermo*; de treinta y siete años, de estado casado, profesión portero, hijo de Julián y María, natural de Munilla, habitante en la calle del Cebo, número 119, piso tercero, cuyo paradero se ignora; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Pilar, de Zaragoza, sito calle Democracia, número 64, para llevar a efecto la prisión decretada en causa que se sigue sobre robo. 12649

13048

PLA FORNES, *Enrique*; hijo de Bautista y de Manuela, natural de Vinarez (Castellón), de estado soltero, profesión dependiente, de veintidós años, estatura 1,606 metros; domiciliado últimamente en Vinarez; y procesado por falta de incorporación; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor, D. José Camps Monóndez, Comandante del Regimiento Infantería de Guadalupe,

número 20, de guarnición en Valencia.—Valencia, 1.º de Noviembre de 1913.—El Comandante, Juez instructor, José Camps. JG—7314

13049

RIOU BARBI, *Ana*; natural de Bordou (Francia), de estado soltera, profesión modista de sombreros, de veintidós años, hija de Juan y María; domiciliada últimamente en Barcelona, Conde del Asalto, 12, tercero; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de Aterazanas, de Barcelona, al objeto de serle notificado el auto de prisión dictado por la Superioridad contra la misma, bajo apercibimiento, si no comparece, de pararle el perjuicio que haya lugar, y será declarada rebelde. 12683

13050

RODERO GONZALEZ, *Angel*; de estado soltero, profesión sirviente, de diecisiete años; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Alcalá Galiano, número, 4, hotel; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de Buenavista, de esta Corte, Secretaría del Sr. Dalmau, para notificarle el auto de procesamiento y recibirle indagatoria. 12690

13051

RODRIGUEZ DIAZ, *Manuel*; natural de Bayeitez (Lugo), de estado soltero, profesión panadero, de veintiséis años; domiciliado últimamente en Totuán de las Victorias, Voluntarios Catalanes, 6; enjuiciado por hurto; comparecerá, en término de nueve días, ante el Juez municipal de Chamartín de la Rosa. 12696

13052

RODRIGUEZ FERNANDEZ, *José*; natural de Vélez Málaga, provincia de Málaga, de estado soltero, profesión vendedor, de veintisiete años; domiciliado últimamente en Málaga; procesado por uso de nombre supuesto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Alameda, de Málaga. 12682

13053

RODRIGUEZ GALVEZ, *Juan* (a) *Chaco*; natural de la Era-Alta (Murcia), de estado soltero, profesión jornalero, de diecinueve años, hijo de Antonio y de Josefina; domiciliado últimamente en la Era-Alta; procesado por hurto; comparecerá, en término de quince días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Catedral, de Murcia, a responder de los cargos que le resultan. 12761

13054

RODRIGUEZ NOVO, *Francisco*; de veintidós años, soltero, oficio labrador, hijo de Domingo y Carmen, natural de la parroquia de Nogueira y vecino de la de Guijalba, ambas del término municipal de Sobrado; comparecerá, ante el Juzgado de Instrucción de Arzúa, dentro del término de diez días, a constituirse en prisión, ser notificado del auto de procesamiento é indagado por consecuencia del sumario que se le sigue por hurto de un yegua. 12767

13055

SAN ANTONIO PUEBLA, *Jesús* de; natural de Coslada (Madrid), de estado soltero, profesión carpintero, de veintinueve años, hijo de Antonio y de Celestina; domiciliado últimamente en la calle del Olmo, número 12; procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez

días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Bronavista, de esta Corte, Secretaría del Sr. Sando, con objeto de ser trasladado á la Cárcel, para que cumpla la pena que le ha sido impuesta, apercibido de que si no lo verifica será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que haya lugar. 12736

13650

SANCHEZ, Pedro, apodado Quirócolos; natural de Beratón (Soria), profesión ganadero; domiciliado últimamente en Beratón; comparecerá, ante el Juzgado de instrucción de Borja, en término de diez días, á responder de los cargos que le resultan en causa que se le sigue sobre robo de carneros, y en la que se ha dictado auto de procesamiento y prisión contra el mismo. 12784

13657

SANCHEZ BARROSO, Domingo; de veinte años, soltero, oficio vendedor ambulante, hijo de José y María, natural de Montellano, residente últimamente en esta villa; de estatura alta, color moreno, pelo negro, nariz larga, boca regular, con una cicatriz como de cortadura en la mano izquierda, vistiendo pantalón de pana color aceituna, americana clara de lana, corbata de seda de color, chaleco azul, botas negras y gorrá oscura; procesado en causa sobre lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Alcañes, bajo apercibimiento de que de no verificarlo será declarado rebelde. 12732

13658

SERESO TORNERO, José; domiciliado últimamente en Sevilla; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Santiago, de Jerez de la Frontera, á responder de los cargos que le resultan en causa que se le sigue por estafa á la Compañía de Ferrocarriles Andaluces. 12730

13659

SOUTO GARCIA, Antonio; de diecinueve años, hijo de Francisco y Manuela, de estado soltero, profesión labrador, natural y vecino de Ancois, donde tuvo últimamente su residencia; procesado por disparo de arma de fuego y lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de la Coruña, pues así se acordó en dicha causa. 12725

13660

SUAREZ LOPEZ, Higinio; hijo de José y Generosa, natural de Oviedo, de estado soltero, profesión obrero, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Oseola (Oviedo); procesado por la falta grave de primera desertión; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Mallorca, número 13, D. Alvaro Leonés Ruiz, de guarnición en esta Plaza. Dado en Valencia á 3 de Noviembre de 1913. — El Juez instructor, Alvaro Leonés. JG—7311

13661

TORAL, Obalú; profesión carpintero de unos veintiocho años, estatura pequeña, delgado y visto tréje negro; domiciliado últimamente en Santander; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Este, de Santander, bajo apercibimiento de rebelde. 12658

13662

TUBIO OLVEIRA, Juan Manuel; hijo de Juan y Carmen, natural de Esteiro, partido de Muros, provincia de Orense,

de estado soltero, profesión marinero, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Esteiro; procesado por desertión de buque mercante; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor, Capitán de Infantería de Marina, D. Bartolomé Barcia Sabó, sito en la Comandancia de este puerto. — Villa García, 27 de Septiembre de 1913. — El Juez instructor, Bartolomé Barcia. JM—7318

13663

ULLOA LEON, Juan; natural de Calvec de Reandín, provincia de Orense, de estado casado, profesión minero, de veintinueve años, hijo de Francisco y Manuela, estatura regular, color blanco y raa bigote; domiciliado últimamente en Terverga; procesado por allanamiento de morada y disparo de arma de fuego; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Belmonte (Oviedo), á ser indagado y constituirse en prisión. 12783

13664

Un minero llamado Pedro, natural de Pais de Rey, residente últimamente en Cobze, municipio de Vivero; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Vivero, á fin de prestar indagatoria y constituirse en prisión, por concesión de causa criminal que se le sigue por lesiones á Enrique Rodríguez. 12647

13665

URTIZBEREA FUSAURTI, José; hijo de José y Jacinta, natural de Fuenterrabía (Guipúzcoa), de estado soltero, profesión sibatil, de veintidós años, cuyas señas personales son las siguientes: pelo negro, cejas al pelo, ojos negros, nariz recta, barba regular, boca pequeña, color rojo, frente espaciosa, algo marcial, señas particulares, una cicatriz en la sien izquierda; domiciliado últimamente en Fuenterrabía; procesado por la falta grave de primera desertión; comparecerá, en el término de treinta días, en las oficinas del Juzgado eventual de esta Plaza, sito en la calle de Urdola, número 40, piso primero, ante el Comandante, Juez instructor, D. Fernando Rich Peny. — San Sebastián, 27 de Octubre de 1913. — El Comandante, Juez instructor, Fernando Rich. JG—7308

13666

VALVERDE GAMECO, Marcelo; conocido por Marcelo Antonio Expósito, alias Felico, natural de Almandral, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Badajoz; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Badajoz, para ser constituido en prisión. 12770

13667

VARELA Y VARELA, Constantino; de cuarenta y siete años, de estado casado, hijo de Andrés y Teresa, profesión labrador, natural de la parroquia de Toldaon, en el Ayuntamiento de Pantón (Lugo); domiciliado últimamente en dicho pueblo; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Monforte, en término de diez días, para constituirse en prisión por estar acordada en el sumario número 98 de 1912, que en unión de otros se le sigue por homicidio; bajo apercibimiento de que, si no lo verifica, será declarado rebelde. 12740

13668

VIANGO NIPOLO, Vicente; natural de Argel, de estado soltero, profesión jornalero; domiciliado últimamente en la ca-

lla Condal, número 14, segundo segunda; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Lonja, de Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y de pararle el perjuicio que en Derecho haya lugar. 12780

Audiencias Provinciales.

MADRID

D. Pedro Quinzanos y Alonso, Oficial de Sala de la Audiencia Territorial y Provincial de Madrid.

Certifico: Que en la causa seguida contra Francisco Linares y Linares, por delito de contrabando, se ha dictado, por la Sección cuarta de la Sala de lo Criminal de esta Audiencia, la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva son como sigue:

«Sentencia número 276. — En la villa y Corte de Madrid, á 21 de Octubre de 1913:

«Vista la causa criminal que por el delito de contrabando, y procedente del Juzgado instructor del distrito de Palacio ante Nós pende, seguida entre partes, de la una el Abogado del Estado, y de la otra el Procurador D. José Monsalvo, en nombre de D. Francisco Linares y Linares, cuyas demás circunstancias no constan por estar declarado rebelde y procesado por dicho delito, en cuya causa ha sido Ponente el Magistrado D. Luciano Mateos Colrán.

«Fallamos que debemos condenar y condenamos á Francisco Linares y Linares á la multa de 251 pesetas 82 céntimos, apercibiendo por su incomparecencia el apremio personal correspondiente, y al pago de las costas procesales; y declaramos el comiso definitivo del tabaco aprehendido.

«Así por esta nuestra sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva se publicará en la GACETA DE MADRID por la rebelde del procesado, lo pronunciamos, mandamos y firmamos. — Mariano Avellón. — Enrique C. Varela. — Luciano M. Colrán.

«Publicación. — Leída y publicada fue la sentencia anterior por el Sr. D. Luciano Mateos Colrán, Magistrado Ponente que ha sido en esta causa, ostiendo celebrando audiencia pública la Sección cuarta de esta Audiencia Provincial en el día de su fecha, de que certifico. — Por sustitución, Licenciado Eduardo Terralba.»

Y para su interción en la GACETA DE MADRID, en cumplimiento de lo mandado por la Sala, expido la presente en Madrid á 27 de Octubre de 1913. — Pedro Quinzanos. JO—12863

Juzgados de primera instancia.

ALBARRACIN

D. Gonzalo Fernández de Castro y Duqueño, Juez de instrucción de este partido.

Por la presente se cita, llama y emplaza á José Salas Rivera, hijo de Gaspar y Concepción, natural y vecino de Orihueña del Tremedal, de dieciocho años, soltero, cuyo actual paradero se ignora, para que en término de diez días, ingreso en la Cárcel de este partido á disposición de este Juzgado, por haberse decretado su prisión provisional por la Audiencia Provincial de Teruel, en la causa que con otro se le sigue sobre hurto de madeiras,

bajo apercibimiento de pararle el perjuicio á que haya lugar, y el de ser declarado rebelde.

Al propio tiempo, ruego y encargo á las Autoridades, civiles, militares y especialmente á la Policía judicial, procedan á la busca, captura y conducción á las indicadas Cárcel de disposición de este Juzgado, caso de ser habido, del procesado nombrado.

Dado en Albarracín á 6 de Noviembre de 1913.—Gonzalo Fernández de Castro. P. S. M., Agustín Murcia. JO—12865

LILLO

El señor Juez de instrucción de este partido, en causa criminal que se sigue de oficio, con el número 61 del corriente año, por delicto de estufa, en providencia de este día, ha acordado ser citado el denunciado Angel Castillo Ayuso, de veinte años de edad, hijo de Benito y de Juliana, que tuvo su último domicilio en Villacastán, y cuyo actual paradero se ignora, para que en término de diez siguientes á la publicación de la presente en los periódicos oficiales, comparezca en la Sala audiencia de este Juzgado, á fin de ser oído, bajo apercibimiento de que, si no comparece, le parará el perjuicio á que hubiere lugar en Derecho.

Y para que tenga efecto la citación acordada, expido la presente que se insertará en el *Boletín Oficial* de esta provincia de Toledo y en la GACETA DE MADRID, en Lillo á 7 de Noviembre de 1913. El Secretario, José Aparicio. JO—12802

LINARES

D. Eduardo Fraile Reñones, Juez de instrucción de esta ciudad.

En virtud del presente, se encarga á todas las Autoridades procedan á la busca y rescate de 14 gallinas, las cuales han sido robadas en la noche pasada de su domicilio á Francisca Biedma Oñovera, deteniendo á los autores del robo, que son Francisco Montiel Paula (s) Peco y Juan Antonio Aguller, así como á la persona en cuyo poder se encuentren, si no acreditan su legítima procedencia.

Linarez, 6 de Noviembre de 1913.—Eduardo Fraile.—El Secretario, Pedro Benociato. JO—12803

LORA DEL RIO

El señor Juez de instrucción de este partido.

A los de igual clase y Agentes de la Policía judicial de la Nación, ruego y encargo se sirvan disponer y proceder, respectivamente, á la busca y captura de un desconocido que viajó sin billete en el tren 98 del 13 de Septiembre, y dijo llamarse Antonio Rolg Peras, á quien al propio tiempo se le cita para que dentro de diez días, comparezca á ser oído en la causa que con tal motivo se instruye en este Juzgado, sito en la calle de Colón, número 13.

Dado en Lora del Río á 5 de Noviembre de 1913.—José Vázquez Gómez.—El Secretario, Licenciado José Cobo Siles. JO—12800

LUCENA

D. Laureano Martínez Pajares, Juez de instrucción del partido de Lucena del Cid.

Por la presente requisitoria, ruego y encargo á todas las Autoridades civiles y militares y Agentes de la Policía judicial, procedan á la busca, captura y conducción, en su caso á la prisión preventiva de este partido, á mi disposición, á una mujer alta, parda de viruelas, vestida al estilo del país, como de unos treinta años, la cual llevaba falda de color

verde, zapatos amarillos, pañuelo á la cabeza blanco, 6 libras acompañada de un niño en pañales, otro de sobre tres años y un hombre que vestía pantalón obscuro, blusa blanca y gorra, llevando consigo una burra blanca, deducándose á la venta de quince, cuya detención está acordada en el sumario que se instruye sobre sustracción de 330 pesetas en plata de la masía de Valls, de este término municipal, propiedad de Juan Montfort Aycart, cuyo hecho tuvo lugar en el día 23 del pasado Octubre, á fin de recibirle declaración, y que responda de los cargos que contra ella resultan en la referida causa.

Dado en Lucena á 4 de Noviembre de 1913.—Laureano Martínez Pajares.—El Secretario, P. S. M., Luis Aranda. JO—12801

NULES

El señor Juez de instrucción de este partido, en cumplimiento á un exhorto del de igual clase de la ciudad de Salamanca, dimanante de sumario que instruye por estufa contra Adrián Grijalbo, ha mandado se cite al testigo D. Carlos Orbay, vecino que fué de Villarreal, residente últimamente en Burriana, y cuyo actual paradero se ignora, para que dentro del término de diez días, á contar desde la inserción de la presente en la GACETA DE MADRID, comparezca ante este Juzgado, con objeto de prestar declaración, apercibiéndolo de que, si no lo verifica, le parará el perjuicio que haya lugar en Derecho.

Y para que conste y sirva de citación en forma al expresado D. Carlos Orbay, con el apercibimiento acordado, expido la presente en Nules á 8 de Noviembre de 1913.—El Secretario judicial, José Viñarta. JO—12914

POSADAS

D. Manuel Heredia y Trevilla, Juez de instrucción de Posadas y su partido.

Por la presente requisitoria ruego y encargo á toda clase de Autoridades, tanto civiles como militares y demás individuos de la Policía judicial, practiquen activas y eficaces diligencias para la busca y rescate de un fardo de bacalao, con peso de 50 kilos, hurtado sobre el día 27 de Octubre último del muelle de la estación férrea de Palma del Río, como perteneciente á una expedición consignada desde Sevilla á Manuel Fernández Silva, y si fuere habido lo ponga á disposición de este Juzgado, con sus tenedores legítimos.

Pues así lo tengo acordado en el sumario que instruyo con tal motivo.

Dado en Posadas á 6 de Noviembre de 1913.—Manuel Heredia.—El Secretario, P. H., Rafael Fabre. JO—12917

SANTANDER—OESTE

D. Enrique Estefanía de los Reyes, Juez de instrucción del distrito del Oeste, de la ciudad de Santander.

Por el presente se llama á los penados Victoriano Solana, Arturo Garofa, Ignacio Ruiz y José González, para que, en el término de diez días, comparezcan ante este Juzgado á satisfacer la indemnización de 227 pesetas, mancomunadas ó solidariamente entre sí, ó á ingresar en la Cárcel á sufrir la prisión por su inculpena, á que han sido condenados en la causa que se les siguió por daños, bajo apercibimiento de que, si no comparecen, les parará el perjuicio á que haya lugar.

Dado en Santander á 7 de Noviembre de 1913.—Enrique Estefanía de los Reyes.—El Secretario, J. Gonzalo Pelayo. JO—12922

SOS

A virtud de lo acordado por el señor Juez de instrucción de este partido por providencia de hoy, dictada en causa seguida contra Antonio Hernández Jiménez y otro, sobre sustracción de una burra y un pollino de la propiedad de Domingo Ripalda, se hace saber al procesado nombrado, natural de Uncastillo, sin residencia fija, haberse terminado el sumario, y se le emplaza para que en el término de diez días comparezca ante la Audiencia Provincial de Zaragoza á usar de su derecho de defensa por medio de Abogado y Procurador, bajo apercibimiento de que no verificarlo le serán nombrados de oficio.

Sós, 4 de Noviembre de 1913.—El Secretario judicial, Antonio Sanz. JO—12832

TORRENTE

D. Luis Matos Marqués, Juez de instrucción del partido de Torrente.

Por la presente requisitoria se llama, cita y emplaza á la gitana llamada Josefa, cuyos apellidos se ignoran, alta, morena, delgada, con los ojos tiernos, pintada de viruelas, dientes muy blancos, de unos treinta y cinco á cuarenta años de edad; viste falda y delantal azules, con rayas blancas y algunos remiendos, pañuelo al cuello de media tela, rojo, y jubón azul, con los puños muy apretados, casada con un gitano llamado Juan, á fin de que dentro del plazo de diez días, siguientes al de la inserción de la presente en la GACETA DE MADRID, comparezca ante este Juzgado, para prestar declaración indagatoria y constituirse en prisión preventiva, por consecuencia de sumario que contra ella se sigue por hurto de dinero y otras prendas, bajo la prevención de ser declarada rebelde.

Al propio tiempo ruego y encargo á todas las Autoridades, así civiles como militares, procedan á la busca y captura y conducción de dicha gitana á la Cárcel de este partido.

Dado en Torrente á 7 de Noviembre de 1913.—Luis Matos.—D. S. O., Victoriano M. Balaguer. JO—12926

TRUJILLOS

D. Manuel Gómez Pedreira, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Ruego y encargo á todas las Autoridades civiles y militares á individuos de la Policía judicial, procedan á la busca y captura del semoviente que al final se reseña, propio de Manuel Redondo Tirado, vecino de Ibañeta, y que desapareció el día 31 del pasado mes de la dehesa boyal de dicho pueblo, llamada Mezquita; y si fuere habido, lo pongan á disposición de este Juzgado, con la persona ó personas en cuyo poder se encontrare, si no acreditan su adquisición legítima.

Se interesa también la busca y captura del autor ó autores del hurto, pues así lo he acordado en la causa que con tal motivo instruyo.

Señas de la caballería.

Un caballo de cuatro años, alzada 1,47 metros, capa peliorna, raza española, con la marca de la compañía El Fénix Agrícola, letra P, número 2.

Dado en Trujillo á 6 de Noviembre de 1913.—Manuel Gómez Pedreira.—Por su mandato: P. I., Joaquín Ramos. JO—12928